

**Evaluación de Gestión por Dependencias
Vigencia 2022**



Dando cumplimiento al artículo 39 de la Ley 909 de 2004, la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, el artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 y el Acuerdo 565 del 2016, la Oficina de Control Interno presenta a continuación los resultados de la Evaluación de la Gestión por dependencias, correspondiente a la vigencia 2022:

1. Fecha: 17 de febrero de 2022	2. Periodo Evaluado: 2022	3. Dependencia a evaluar: Subgerencia Administrativa y Financiera.
<p>4. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:</p> <p>Asistir y coordinar la fijación de políticas, planes, programas y proyectos de gestión administrativa y financiera para asegurar la eficiencia, eficacia, y efectividad en el manejo de los recursos físicos y financieros de la Entidad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes (Resolución Junta Directiva No. 00001 del 18/01/2021).</p> <p>Apoyar el desarrollo eficiente de los procesos internos, mediante la administración de los bienes y prestación de los servicios internos requeridos.</p>		

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Bienes dados de baja: Número de bienes dados de baja/ Número de bienes declarados obsoletos.	100%	85.82%	De los 388 bienes declarados obsoletos, se han dado de baja 333, está pendiente la decisión del Comité de Bienes Muebles e inmuebles para dar de baja los restantes.
Requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo: Número de requerimientos atendidos en mantenimiento/total de solicitudes.	95%	96%	De 568 requerimientos se atendieron 548. Los requerimientos no atendidos obedecieron a temas presupuestales: Entre ellos: Mantenimiento de sistema de acueducto y alcantarillado, puertas, mantenimiento de puertas vidrieras, reparación aire tercer piso bloque administrativo, mantenimiento eléctrico Neiva 80, mantenimiento lona cubierta Villa Náutica, Piscina medicina deportiva, piscina Neiva 80, techo Neiva 80.
Avance en la contratación: Número de procesos contractuales del mes publicados en el SECOP / Número de procesos planeados Subgerencia Administrativa y Financiera.	100%	96%	De 94 procesos de selección planeados para la vigencia 2022, se llevaron a cabo 90. Los que no se realizaron obedecieron a temas presupuestales, tales como Restauración de puertas, compra de motocicleta, Suministro de insumos de botiquines, mantenimiento de sistema eléctrico.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Inventario de carteras: Número de carteras inventariadas / total de carteras.	100%	96.77%	De 124 plazas asignadas con corte al 31 de diciembre de 2022 se asignaron 121 carteras. Las no asignadas, corresponden a situaciones administrativas que deben resolverse previo a la asignación de la cartera, tales como traslados de puestos de trabajo, traslados de bienes entre servidores público.
Ejecución del gasto: Presupuesto ejecutado de gastos / Presupuesto total gastos	90%	66.18%	Presupuesto ejecutado de gastos \$122.859.427.878 del presupuesto total de la vigencia de \$185.653.855.660 =66.18 El resultado en la ejecución presupuestal, corresponde a la incorporación de recursos dentro de la vigencia para la atención de vigencias futuras para el Parque Tulio Ospina de Bello por valor de \$17.732.223.036, para la vigencia futura del convenio 523 de 2022 por \$2.585.756.749 y la gestión en la incorporación en diciembre de 2022 para ser incorporado como recurso del balance en la vigencia 2023 de \$25.310.000.000, recursos que disminuyen la ejecución de gastos acumulada al cierre de la vigencia.
Ejecución reservas presupuestales y vigencias futuras: Presupuesto ejecutado reservas presupuestales y vigencias futuras /Presupuesto total reservas presupuestales y vigencias futuras	95%	88.66%	Total, vigencia futura \$1.714.586.374, valor ejecutado vigencia futura \$1.573.279.352, reservas presupuestales \$531.891.140 ejecutado \$418.440.585 El resultado obedece a la liberación de saldos por inejecución contractual de varios contratos de reservas presupuestales y el cambio en la afectación presupuestal de \$101.062.746 del fondo 0-101016 que financió la vigencia futura del contrato 442 de 2021 con Asear.
Ejecución del ingreso: Presupuesto ejecutado de ingresos/Total presupuesto por ingresos	100%	93.60%	Presupuesto de ingresos ejecutado \$173.818.072.903 Total de presupuesto de ingresos \$185.653.855.660 = 93.6%.
Rendiciones presentadas oportunamente antes de vigilancia y control: Rendiciones presentadas oportunamente antes de vigilancia y control / Total rendiciones programas	100%	100%	Se realizan los reportes de la Contaduría General de la Nación y Contraloría General de Antioquia acorde al cronograma establecido por las entidades, se aclara que los plazos para el reporte de información al 31 de diciembre son el 15 y el 20 de febrero de 2023 respectivamente.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Declaraciones tributarias presentadas oportunamente: Declaraciones presentadas oportunamente en el periodo / total declaraciones requeridas a presentar en el periodo	100%	100%	Se realizó el reporte de las declaraciones dentro de los tiempos estipulados, presentando: Declaración de Estampillas, Declaración de Tasa Pro-deporte, Declaración Contribución Obra Pública, Declaración de Retención en la fuente a título ICA, Declaración de Retención en la Fuente a título RENTA e información exógena.
Documentos de gestión documental elaborados: Plan Institucional de Archivos actualizado	1	1	Se cumplió la actividad dentro de los términos establecidos, se realizó la formulación, actualización de los proyectos y presentación ante el comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se deja como evidencia en PINAR el 3 de febrero de 2022 resolución 20220000449 en el link de transparencia: https://www.indeportesantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2022/01/1.-F-PO-16_Plan_Institucional_Archivos_PINAR-2022-min.pdf
Documentos SIG actualizados: Documentación SIG revisada y actualizada	12	16.60%	Debido a la priorización de otras actividades y a la carga administrativa del CADA no se logró la actualización de toda la documentación del proceso de gestión documental en el Sistema Integrado de Gestión. Para el ajuste de varios de los instructivos era necesario priorizar el diagnóstico del estado de la gestión documental. Por ello se dio prioridad solo a la caracterización del proceso y del procedimiento. Se espera en el primer trimestre de 2023 concluir con esta actividad. El 16.60% corresponde a la caracterización del proceso de gestión documental con su contexto estratégico, los procedimientos de gestión documental, y PQRS. (3 documentos).
Dependencias sensibilizadas en materia de gestión documental: Acompañamiento a archivos de gestión	11	11	Se logró realizar reuniones con los encargados de los archivos de las diferentes oficinas productoras sobre las necesidades de cada una y el diagnóstico del estado de cada archivo de gestión. El CADA prestó su apoyo con el equipo de prestadores de servicios a fin de descongestionar transferencias y apoyo en organización en todas las dependencias de la entidad. El resultado: la transferencia primaria de 322 cajas de archivo (2.123 carpetas con 348.875 folios).



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Instrumentos archivísticos elaborados: Tablas de Retención Documental TRD	1	0	A 31 de marzo de 2022 se avanzó en la exploración de cotizaciones con Alpopular, Thomas Greg, Universidad de Antioquia, Biblioteca Pública Piloto. A 30 de junio de 2022 esta actividad se encuentra pausada. En el Comité Directivo del 5 de julio de 2002 se tomó la decisión de suspender la contratación de este instrumento durante 2022, debido a la modernización administrativa que va a enfrentar la entidad. Corte diciembre 2022: No hubo avance por temas presupuestales.
Registro de inventario documental: Inventarios archivísticos	1000	1099	De la meta de identificar archivo en estado de fondo acumulado, se logró elaborar el inventario de 1099 cajas.
Series y subseries organizadas para transferencia primaria: Cajas de archivo organizado	200	322	Con un total de 13 transferencias primarias, y gracias al apoyo de un equipo de prestadores servicios, se logró la organización archivística y entrega al CADA de 322 cajas. (Contienen 2.123 carpetas y 348.875 folios)
Actos administrativos catalogados: Catálogo de Actos Administrativos	1500	1684	Se elaboró el catálogo archivístico de 1684 resoluciones, de las vigencias 2020 y 2021.
Rentabilidad de los depósitos en cuentas de ahorro: Tasa de rentabilidad promedio ponderada de las cuentas de ahorro E.A.	Igual o superior a la tasa de reposición	60.88%	La tasa de rentabilidad promedio ponderada se calcula teniendo en cuenta las certificaciones expedidas por los bancos, los rendimientos financieros se continúan validando. (se anexa ejercicio de tasa promedio ponderada, certificaciones de los bancos, donde se tiene como factor de ponderación el saldo en las cuentas. El resultado de 60.88% significa que estamos a un 39.12% de alcanzar la tasa de reposición. No obstante, las tasas están aumentando y se realizan estudios de mercado mensuales que permiten tomar decisiones frente a los saldos disponibles en las cuentas y la posibilidad de aperturar nuevas cuentas con mejores tasas de rentabilidad.
Situación presupuestal: Ingresos efectivos menos pagos y cuentas por pagar autorizadas Meta: menos del 15% de los ingresos efectivos	15%	48.25%	Los ingresos presupuestales de la vigencia 2022 fueron \$173.818.072.913, en el gasto se realizaron pagos por \$115.030.073.989 y obligaciones de \$1.059.339.636. El presupuesto al cierre de vigencia fue de \$185.653.855.660.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

5. Actividad / Indicador	6. Medición		
	6.1 Meta	6.2 Logro	6.3 Análisis de Resultados
Situación de tesorería (Saldo a final del periodo): Disponibilidades (efectivo y equivalente en las inversiones temporales) menos PAC de gastos al corte Meta: 15% del presupuesto de gasto.	15%	68.18%	Las disponibilidades de efectivo, equivalentes e inversiones temporales son: \$40.850.292.992 y el presupuesto de gastos al cierre de la vigencia es de \$185.653.855.660 La situación de Tesorería posibilita cubrir los gastos de la Entidad y se realiza seguimiento mensual a la ejecución de ingresos para el cumplimiento de las obligaciones.
Gestión de cartera: Recuperación de cartera / Cartera total	100%	0%	Se creó el Manual para el proceso administrativo de cobro coactivo. Bajo la resolución S2022000492 del 6 de septiembre de 2022. Se recuperó la cartera de del Municipio de Nechí \$11.690.247 (última cuota) de un total de \$46.760.985. Se recuperó la cartera de FEDÁN por \$3.004.319. Nota: Los procesos se encuentran en la jurisdicción coactiva, a cargo de la oficina asesora jurídica.

Seguimiento Gestión por Dependencias

7. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Se identifican 20 indicadores que apuntan a medir 6 procedimientos que se llevan a cabo desde la Subgerencia Administrativa y financiera, de las metas propuestas solo se cumplió con 8/20, se destaca que para los indicadores de ejecución presupuestal se tuvo una afectación por los recursos incorporados a final de año, dado por una buena gestión gerencial pero que, sin embargo, no permitieron alcanzar la meta.

Para vigencia 2022 se observa un cumplimiento del 81% de las metas definidas en el Plan de Acción correspondientes a la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Se identifica la necesidad de replantear el indicador AVANCE EN LA CONTRATACIÓN, buscando como medir la gestión de los recursos, debido a que en realidad el planteamiento del indicador no ofrece información de eficiencia y/o eficacia en el procedimiento, esto por las mismas condiciones que se dan frente a las limitantes que tiene la contratación sobre el funcionamiento en la entidad.

Es importante tener en cuenta que por las dinámicas de las transacciones que se dan y afectan la información financiera, no se requiere siempre que las metas propuestas sean alcanzar el 100%. Por lo tanto, al plantear las metas de los indicadores ajustarlas a las capacidades y realidades de la entidad.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

Seguimiento Gestión por Dependencias

8. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

El sistema de Gestión Documental requiere de manera urgente la elaboración, aprobación, convalidación e implementación de las tablas de retención documental y de las tablas de valoración documental.

Por los procedimientos que se generan al interior del proceso Gestión Documental, se identifica que la entidad requiere realizar la separación del proceso de Atención al Ciudadano de este, así logrando la eficiencia de ambos procesos y cumplir la nueva meta de terminar por completo la revisión y actualización del Sistema de Calidad (SIG) para el primer semestre 2023.

Se debe replantear el indicador de GESTIÓN DE CARTERA debido a que se identifica una inapropiada interpretación del mismo, la medición se hace solo sobre la base de las deudas de difícil cobro, sin embargo, al revisar la rotación de cartera de la entidad se identifica que para la vigencia 2022 se realiza un recaudo casi del 100% de los recursos debidamente cobrados.

Se debe insistir desde la entidad por la actualización de La Política Pública del Deporte, toda vez que el recaudo se está afectando en la medida que viene bajando el consumo de cigarrillo, han subido los índices de contrabando y se ha cambiado por el consumo de otros tipos de bienes como son el vapor y el cigarrillo electrónico.

LIBIER JIMENEZ PEÑA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Carmen Yelixa Cepeda Hurtado.



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co